ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN MARTIN DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Cámara de Comercio de Bogotá

04 : ACTAS

ACTA Nº 120

DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN MARTIN MUNICIPIO DE GACHANCIPA (CUND)

Siendo las 3.00 pm del día sábado 25 de febrero del 2023 en el polideportivo de la vereda San Martin fue convocada de manera presencial la Asamblea General Ordinaria de usuarios del servicio de acueducto de la vereda San Martin del municipio de Gachancipa Cundinamarca, previa convocatoria con 15 días de anticipación hecha por la Junta Directiva, a través de invitación escrita a los usuarios con el siguiente orden del dia:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Nombramiento de Comisión Aprobatoria del acta.
5. Informe del sr. Vicepresidente
6. Informe de tesorería.
7. Lectura y aprobación de estados financieros año 2022
8. Autorización para que el señor presidente como represéntate legal gestione ante la DIAN para que la empresa siga siendo entidad sin ánimo de lucro.
9. Aprobación de reinversión de excedentes del año 2022.
10. Informe del sr. fiscal
11. Varios
12. Lectura y aprobación del acta

Desarrollo del orden del día.

1. **Llamado a lista y verificación del quorum**.

Siendo las 4.00 pm la secretaría hace llamado a lista de los suscriptores activos de la Asociación de Usuarios de Acueducto de la vereda San Martin del municipio de Gachancipá, se verifica de los 290 suscriptores activos la asistencia de 92 suscriptores, (15 de estos representados por otro suscriptor con poder). Por lo anterior verificando, se conforma quorum para continuar con la reunión con el 30% de los usuarios de acuerdo al art 21 de los Estatutos.

2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
Se lee el orden del día y la asamblea aprueba por unanimidad los puntos mencionados.

Cámara de Comercio de Bogotá

3. **Lectura del acta anterior.**
   Se realiza la lectura del acta Nº 119 de la Asamblea General del día 18 de diciembre de 2022.

4. **Nombramiento de comisión de aprobatoria del acta (garantes).**
   Se realiza un nombramiento de garantes con el fin de dar aprobación a la lectura del acta al final de la reunión en el caso de que los asistentes se retiren antes de dar por finalizada la asamblea. Las personas elegidas por la Asamblea general son:
   Luis Hernán Veloza Díaz
   Gloria Nidia Rojas Rincón
   John Alexander Caicedo Bustos

5. **Informe del sr. Vicepresidente.**

   El Sr. Vicepresidente Javier Mora, está ejerciendo las funciones de presidente desde el 23 de diciembre de 2022 ante la ausencia temporal del Sr. presidente actual Andrés Venegas.
   Rinde informe de los tanques que se compraron y que fueron distribuidos entre algunos usuarios para hacer ahorro eficiente del agua.
   Para complementar el premio otorgado por el Acueducto de Bogotá, se realizó una compra de tubos y poder completar el cambio de tubería en el sector El Redil.
   Se realizó compra de medidores para cambiar los que están obsoletos.
   La empresa ENERGY nos colaboró retirando el proceso sancionatorio que tenía el acueducto de la vereda San Martin por el manejo de lodos y se contrató una empresa para el manejo de estos residuos.
   La empresa ENERGY, realizo el censo de usuarios y mantenimiento de equipos el año 2022.
   También se ha incrementado el consumo de energía eléctrica.
   En época de invierno la planta se inundó y en la gruta se desbordo y por lo tanto contamino el agua potable causando graves problemas al suministro del líquido.
   Se está haciendo un lavado programado a toda la red y ha mejorado el abastecimiento en los hogares de la vereda.
   Tenemos pendiente el aumento del caudal por parte de la CAR, esperando que publiquen la resolución que nos autoriza cumplir con más abastecimientos para las peticiones pendientes.

Cámara de Comercio de Bogotá

¿Dentro del usuarios preguntaron porque la nueva junta Elegida el 18 de diciembre del 2022 no se ha posesionado? El vicepresidente les da la respuesta que el Acta está en Cámara de comercio en estudio y depende de esta entidad si aprueban esta elección o no. Estamos en espera de la respuesta positiva o negativa de la Cámara de Comercio ya sea para que los integrantes se posesionen o para nuevamente ir a elección de Junta directiva. Se les estará informando la decisión tomada por la Cámara de Comercio.

6. Informe de tesorería.

La señora Tesorera procede a realizar el informe de tesorería del periodo 01 de enero a 31 de diciembre del 2022. La tesorera informa detalladamente de los recaudos recibidos mes a mes durante el año 2022 y los costos y gastos de todas las erogaciones o salidas de dinero que se cancelaron en su momento, relacionando los terceros a los que fueron cancelados los dineros. A la vez se les informo que tanto ingresos como costos todos son manejados por la cuenta bancaria, cuenta corriente del Banco de Bogotá. Les recuerda a los usuarios la colaboración con el pago oportuno.
La Sra. tesorera aclara que en el contrato que se firmó con ENERGY si se cometieron errores de procedimiento y es verdad que no quedamos contentos con los trabajos realizados. Este contrato se realizó con el ánimo de mejorar nuestro acueducto.
La señora Blanca Dionicio aclara a todos los usuarios presentes sobre los comentarios mal intencionados que se están presentando actualmente les manifiesta que en estos años que ha manejado la tesorería ha realizado su función honestamente e invita al usuario que tenga alguna duda hacer una auditoria de revisión de documentos que soportan todos los pagos realizados dentro de sus funciones, cuentan las autorizaciones de los presidentes de cada mandato. Ella no ordena el gasto lo que hace es ejecutarlo o cancelarlo bajo las ordenes de la junta Directiva en cabeza del Presidente de la Junta.

La señora Gloria Rojas como presidenta de la Junta de Acción Comunal del Sector la Escuela de la vereda San Martin manifiesta que a raíz de los comentarios mal intencionados y destructivos para el Acueducto y su junta Directiva se está haciendo un daño el cual debemos cuidarlo y unirnos con propuestas positivas en beneficio de toda la comunidad. Se está trabajando para beneficio de todos.

Cámara de Comercio de Bogotá

7. Lectura y aprobación de estados financieros año 2022

Se presenta el informe contable del periodo 01 de enero a 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF, las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos y todos los hechos económicos que afectaron sus registros han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A CORTE 31-12-2022

Activos	$ 152.211.643
Pasivos	$ 24.258.638
Patrimonio	$ 127.953.005

ESTADO DE RESULTADOS A CORTE 31-12-2022

Ingresos	$ 269.343.406
Egresos	$ 266.533.189
Utilidad contable	$ 2.810.217

El sr. Vicepresidente pone a consideración de la Asamblea General Ordinaria la aprobación de los estados financieros a corte de 31 de diciembre de 2022, los cuales son aprobados por unanimidad.

El Sr. Luis Veloza pregunta si es verdad que el acueducto está en quiebra, por varios comentarios que ha escuchado.
La contadora manifiesta que según las cifras contables que reflejan el año 2022 tuvimos utilidades, no tenemos grandes excedentes, por ser una empresa sin ánimo de lucro.

¿Pregunta una usuaria si el acueducto recibe subsidios por parte de la alcaldía?

La Sra. contadora aclara que los únicos subsidios que recibimos por parte de la alcaldía son los Subsidios que por normatividad nacional recibimos para los usuarios del estrato 1,2 y 3 tanto en consumo como en cargo fijo y que son descontados a cada usuario dentro de las facturas. Realmente estos subsidios no están cubriendo en su totalidad el beneficio de cada usuario

Cámara de Comercio de Bogotá

tiene generando una perdida en el Acueducto. No hemos recibido ningún tipo de subsidio adicional.

La señora Gloria Rojas presidenta de la Junta de Acción Comunal sector la Escuela en vista del comentario de la usuaria de que el Acueducto recibe otros subsidios por parte de la Alcaldía se comprometió a ir a la Alcaldía e investigar a que subsidios se refieren.

¿El sr. Luis Veloza pregunta a la señora Tesorera que porque hay diferencia en recaudo y pagos en algunos meses?
La señora Blanca le manifiesta que se debe a que el recaudo es bimestral y los gastos si se generan de forma mensual y en algunos meses se debió girar mucho más debido a gastos improvistos en su momento.

8. **Aprobación para que el señor presidente como represéntate legal gestione ante la DIAN para que la empresa siga siendo entidad sin ánimo de lucro.**
La Asamblea General autoriza al Representante Legal para que solicite que la Asociación de Usuarios del servicio de acueducto de la vereda san Martin continúe con este proceso de permanencia. La Asamblea general aprueba por unanimidad para que el Representante Legal siga presentando la información para actualizar y permanecer como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

9. **Aprobación de reinversión de excedentes del año 2022.**

El vicepresidente somete a aprobación ante la asamblea general Ordinaria el monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto por valor de dos millones ochocientos diez mil doscientos diez y siete pesos Mcte ($ 2.810.217)

Se presentan dos propuestas:
1. Para drenaje de toda la Red.
2. Para ampliación de tubería.

Se pone a consideración de la asamblea las dos propuestas ganando la Nro. 2 (ampliación de la Red) y es aprobada por unanimidad por la asamblea general.

Cámara de Comercio de Bogotá

10. Informe del sr. Fiscal.

Dentro de sus funciones nos comenta que la presión del líquido en la red es baja debido a que inicialmente era para 740 personas y en la actualidad son más de 1500 personas.
También nos manifiesta que se hicieron arreglos locativos y mantenimiento en la planta y en la gruta.
Se está realizando la gestión de la legalización del punto al Sr. Pérez en la gruta, por el compromiso que tiene el acueducto con dicho Señor.
El Sr. Humberto Moya está realizando el lavado de la red en toda la vereda.
Manifiesta que la Junta Directiva se siente atacada por tres o cuatro personas que están difamando de las labores realizadas por la junta directiva.

Varios:
El Sr. Luis Veloza felicita a las personas que se quedaron hasta el final de la asamblea.
También sugiere que cuando se vaya a realizar la elección de junta directiva se deben entregar las papeletas de votación en el momento de llamar a lista.

11. Lectura y aprobación del acta.

Después de un receso la secretaria procede a dar lectura del acta, el señor Vicepresidente solicita a la Asamblea la aprobación, la cual la Asamblea General la aprueba por Unanimidad.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 05:30 pm. damos por terminada la reunión.

En constancia de lo anterior firman:

Javier Orlando Mora Mora
Vicepresidente
C.C Nro 1.073.532.232 de Gachancipa

Martha Veloza Diaz
Secretaria
C.C. Nro 20.921.889 de Sesquile

ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN MARTIN DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Firma la Comisión aprobatoria del Acta.

04 : ACTAS

Cámara de Comercio de Bogotá

Gloria Nidia Rojas Rincón

C.C Nro 40.037.959 de Tunja

Luis Hernán Veloza Diaz

C.C Nro 255.912 de Gachancipa

John Alexander Caicedo Bustos

C.C. Nro 3.210.504 de Tocancipa